10.31.168

Piura y Agto. 18,, de 1801

Apreciad.mo Señor. de toda mi veneracion. Despues
delas incomodidades del camino he llegado finalm.te à esta Ciud.
sin novedad alguna, y pienso pasar ala Junta hoy mis-
mo à empezar à cumplir con las obligacion. De aqui, y
de este destino espero que Vm. me comunique sus ordenes,
pues vivamente deseo servirlo; sin hallar p.a ahora suficien-
te expresion que manifieste mi agradecim.to à la fineza
con que Vm. me ha beneficiado, haciendo unas acciones co-
mo de Padre sin tener merito alguno; sin embargo aguard-
do que el tiempo verà si yo soy agradecido, aunque no
pueda corresponder como debo à su generosid.; pues entiend.
que un beneficio hecho con magnanimidad, hecho se que-
da, y siempre permanece su memoria.

Tengo

CTDO / CAJ. 1 / DOC. 219 / FOL. 2

esperanzas de que en breve pondré en manos de Aldguien la cantidad que le adeudo, y de que avisaré a Vm. a su tiempo para que determine.

Deseo que la salud de Vm. sea cumplida y que mande con toda satisfacción a mi afmo. recon.do Amigo y Capp.n Q. S. M. B.

Miguel del Campo

Señor D. Estanislao Moreno.

S. D. Miguel del Carpio

Truxo. Agosto 23. de 810.

Mui querido mio: en la de 18. q. acabo de recibir me anuncia V. su buen ingreso à esa Ciudad, y q. en el propio dia pasaba à su destino: celebrolo todo, y quedo advertido de q. en breve proporcionaria la entrega de nuestra tienda al amo. Helguero. Creo tambien quanto V. me expresa de q. en su tiempo correspondera à mis conmedimientos contando q. en lo q. pueda sera de V. amante serv.or q. b. s. M.